



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Información Financiera Requerida por la Superintendencia de Pensiones

31 de diciembre de 2003



Apartado Postal 10208
San José, Costa Rica 1000

Parque Empresarial Forum
Edificio A, Autopista Próspero
Fernández, kilómetro 11.

Teléfono: (506) 204-3232
Fax: (506) 204-3131
cr-fmkpmgpm@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia de Pensiones
y a la Junta Directiva y Accionistas

Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Hemos efectuado la auditoría del balance de general adjunto de Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora) al 31 de diciembre de 2003 y de los estados conexos de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Operadora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros consolidados. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en la Nota 1-b, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. al 31 de diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad que se indica en la Nota 1-b.

Esta opinión de los Auditores Independientes es para información de la Junta Directiva de la Operadora y de la Superintendencia de Pensiones. Todo documento redistribuido por la Operadora través de su página web deberá ser íntegro y no podrá tener modificaciones. Asimismo, el informe de KPMG tiene fecha de 12 de febrero de 2004, y KPMG no ha llevado a cabo ningún procedimiento posterior de ninguna naturaleza que de alguna forma amplíe la fecha de nuestro informe.



12 de febrero de 2004

San José, Costa Rica
Armín Campos V.
Miembro No. 663
Póliza No. R-1153
Vence el 30/09/2004

Timbre de ¢1000 de Ley 6663 adherido
y cancelado en el original



KPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es
firma miembro costarricense de KPMG International,
una cooperativa suiza.




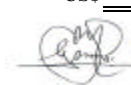
CONFIA SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
(San José, Costa Rica)

Balance General
31 de diciembre de 2003

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	
Disponibilidades		€ 3.816.943
Inversiones en valores mobiliarios que respaldan el capital mínimo de funcionamiento, disponibles para la venta:		
Costo en valores de Banco Central de Costa Rica		18.876.493
Costos en valores de Gobierno		23.017.728
Descuentos en valores de Gobierno		(307.716)
Productos por cobrar		1.333.614
Pérdida no realizadas por valoración valores de gobierno		(14.647)
Costo en valores de entidad privada no financiera		2.300.715
Productos por cobrar		192.610
Ganancias no realizadas por valoración valores de entidades no financieras		169.014
Cuentas por cobrar de corto plazo:		10.437.169
Comisiones por cobrar	8.a	10.311.269
Cuentas por cobrar diversas		125.900
Mobiliario y equipo, neto	8.b	28.816.472
Activos intangibles, neto	8.c	655.709.161
Programas informáticos-software		50.657.633
Gastos efectuados a raíz de la promulgación ley 7983	6	605.051.528
Otros activos, neto de largo plazo	8.d	14.551.998
Total activo		€ 758.899.554
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar a empresas relacionadas de corto plazo	3	€ 15.899.686
Provisiones de corto plazo		7.806.221
Retenciones de ley		3.521.150
Impuesto por pagar		447.731
Otros pasivos a corto plazo		13.880.129
Total pasivo		41.554.917
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	2.a	1.032.380.608
Aportes para incrementos de capital		99.296.000
Capital mínimo funcionamiento	2.b	40.000.000
Regimen obligatorio de pensiones		22.000.000
Fondo de capitalización laboral		12.000.000
Regimen voluntario complementario		5.000.000
Fondo ahorro voluntario		1.000.000
Reserva legal		58.703
Pérdidas acumuladas		(12.197.900)
Pérdida del ejercicio		(442.347.142)
Ganancias no realizada por valoración a mercado		154.368
Total patrimonio		717.344.637
Total pasivo y patrimonio		€ 758.899.554
Cuentas de Orden:		
Fondos de Pensión administrados en colones	8.i	€ 7.780.421.325
Fondos de Pensión administrados en US dólares	8.i	US\$ 5.083.346


Gerardo Corrales Brenes
Representante Legal


German Artavia Vargas
Contador


Guillermo Sanabria Benavides
Auditor Interno



CONFIA SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Resultados
Año terminado el 31 de diciembre de 2003

	<u>Nota</u>	
Ingresos operacionales	8,e	¢ 114.146.888
Comisiones ordinarias		114.146.888
Gastos de personal	8,f	162.179.566
Gastos generales		445.587.320
Comisiones del Sistema Centralizado Centralizado de Recaudación (SICERE)		14.718.710
Amortización de gastos efectuados a raíz de la promulgación de ley 7983		201.683.840
Otros gastos generales	8,g	229.184.770
Resultado de operación bruto		(493.619.998)
Ingresos financieros:		19.840.023
Intereses sobre inversiones de la operadora		9.666.306
Intereses sobre inversiones que respaldan el capital mínimo de funcionamiento		10.025.133
Ganancias por fluctuación de cambios		70.540
Interes sobre cuenta bancarias		78.044
Gastos financieros:		3.027.453
Gastos por fluctuación de cambios		17.737
Negociación de instrumentos financieros		3.009.716
Resultado financiero bruto		16.812.570
Otros ingresos		35.609.221
Otros gastos		1.148.934
Pérdida del año antes del impuesto sobre la renta		(442.347.141)
Impuesto sobre la renta	8,h	-
Pérdida neta del año	¢	(442.347.141)

Gerardo Corrales Brenes
Representación Legal

German Artavia Vargas
Contador

Guillermo Sanabria Benavides
Auditor Interno


Véanse las notas a los estados financieros.





CONFIA SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2003

Nota	Capital social	Aportes para incrementos de capital	Capital mínimo de funcionamiento	Reserva legal	Pérdidas acumuladas	Pérdida del ejercicio	Ganancia (pérdida) no realizada por valuación a mercado	Total patrimonio
Saldos previamente informados al 31 de diciembre de 2002								
9	€ 2.019.000.000	-	59.026.000	58.703	(553.752.796)	(432.866.598)	-	1.091.465.309
Devolución de comisiones	-	-	-	-	-	(12.197.898)	-	(12.197.898)
Saldos al 31 de diciembre de 2002 reestructurados	2.019.000.000	-	59.026.000	58.703	(553.752.796)	(445.064.496)	-	1.079.267.411
Ganancia neta sobre inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	3.164.084	3.164.084
Ganancia reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	(3.009.716)	(3.009.716)
Utilidades reconocidas directamente en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	154.368	154.368
Traslado a utilidades acumuladas	-	-	-	-	(445.064.496)	445.064.496	-	-
Incrementos de capital	-	99.296.000	(19.026.000)	-	-	-	-	80.270.000
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(442.347.142)	-	(442.347.142)
Capitalización de pérdidas	(986.619.392)	-	-	-	986.619.392	-	-	-
2.a								
Saldo al 31 de diciembre de 2003	€ 1.032.380.608	99.296.000	40.000.000	58.703	(12.197.900)	(442.347.142)	154.368	717.344.637


Gerardo Corrales Brenes
Representante Legal


German Artavia Vargas
Contador


Guillermo Sanabria Benavides
Auditor Interno

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



CONFIA SAN JOSE PENSIONES
OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.
(San José, Costa Rica)

Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2003

Fuentes (usos) de efectivo:

Actividades de operación:

Pérdida neta del ejercicio ¢ (442.347.141)

Partidas que no requieren efectivo:

Ganancia realizada en inversiones en valores (3.009.716)

Gasto por prestaciones legales 5.473.144

Gasto por depreciación y amortización 229.461.996

Efectivo provisto por las operaciones (210.421.717)

Efectivo provisto por (usado para) cambios en:

Cambios en activos y pasivos operativos:

Productos por cobrar sobre inversiones en valores 7.854.263

Cuentas por cobrar (3.621.759)

Otros activos 2.492.169

Cuentas por pagar (19.941.949)

Efectivo neto provisto por las actividades de operaciones (223.638.993)

Actividades de inversión:

Disposición por venta de inversiones en valores 139.676.575

Adquisición de inversiones en valores mobiliarios que respaldan el capital mínimo de funcionamiento 16.432.397

Adquisición de propiedad y equipo (incluye software) (21.707.192)

Efectivo neto usado en actividades de inversión 134.401.780

Actividades de financiamiento:

Aportes de capital mínimo de funcionamiento (19.026.000)

Aportes de capital 99.296.000

Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento 80.270.000

Disminución neto en disponibilidades (8.967.213)

Disponibilidades de efectivo al inicio del año 12.784.156

Disponibilidades al final del año ¢ 3.816.943

Intereses recibidos 26.290.132

Gerardo Corrales Brenes
Representante Legal

German Artavia Vargas
Contador

Guillermo Sanabria Benavides
Auditor Interno

Véanse notas que acompañan a los estados financieros



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2003

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Organización de la Operadora

Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante denominada la Operadora) es una sociedad anónima constituida en marzo de 1999, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, y autorizada para operar como tal en noviembre de 1999.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que toda Operadora de Planes de Pensión se debe constituir como sociedad anónima.

Su operación se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, Ley de Protección al Trabajador No. 7983, por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias. Al 31 de diciembre de 2003, la Operadora administra 4 planes privados de pensiones complementarias y 2 planes de ahorro voluntario denominados: Fondo de Capitalización Laboral, Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones, Fondo Voluntario Ley 7983 Colones, Fondo Voluntario Ley 7983 Dólares, Fondo de Ahorro Voluntario Colones y Fondo de Ahorro Voluntario Dólares.

Al 31 de diciembre de 2003, la Operadora tiene 28 empleados.

La Operadora es una subsidiaria propiedad en un 50% de Corporación Tenedora BAC San José, S.A. (anteriormente Corporación Tenedora San José, S.A.) y un 50% de Citicorp Pension Management Limited Bahamas.

(b) Principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia de Pensiones dispuso que las entidades supervisadas no presentaran los estados financieros del 2003 en forma comparativa con los del 2002, debido a que a partir del 2003 entró en vigencia la modificación de la base contable para la elaboración de los estados financieros.

(c) Instrumentos financieros

Clasificación

La Operadora clasifica sus inversiones como: negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento.

Valores para negociar

Valores para negociar se presentan a su valor razonable y han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.

Valores disponibles para la venta

Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período. Como excepción a lo anterior, las ganancias o pérdidas por inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen directamente en los resultados.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores para los que se tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante un cargo de provisión para valuación a las operaciones del período.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros correspondientes a las cuentas por cobrar por venta de títulos, venta de títulos bajo contratos de recompra y otras cuentas por cobrar se clasifican por separado como partidas originadas por la empresa.

Los pasivos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos, obligaciones por pactos de recompra y otras cuentas por pagar.

Reconocimiento

La Operadora reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha en que se liquida el instrumento financiero (fecha de liquidación). Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de la fecha en que se compromete a comprar o vender los activos y pasivos financieros (fecha de negociación).

Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida dada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos provenientes de la compra de la inversión.

Principios de medición al valor justo

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones negociables y disponibles para la venta son registradas a su valor justo. Este valor se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado desarrollado para la Operadora y todas las compañías del Grupo Financiero BAC San José, la cual se basa en la establecida por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A. y aprobados por la SUGEVAL. La metodología descrita es aplicable para aquellos títulos cuyo vencimiento supera los 180 días, manteniendo registrados al costo aquellos títulos cuyo vencimiento sea inferior o igual a los 180 días. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor justo.

Las partidas originadas por la Operadora y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor justo de inversiones negociables y derivados se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando la Operadora pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas y dadas de baja se reconoce en la fecha de liquidación de la transacción.. La Operadora utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por la Operadora a la fecha de cada balance de situación para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basado en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; no están sujetas a importantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

(e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos cualquier estimación para cuentas de cobro dudoso.

(f) Estimación para cuentas por cobrar de cobro dudoso

La Operadora sigue la política de registrar una estimación para cuentas de dudoso cobro, con base en una evaluación periódica de los saldos por cobrar. Esta evaluación considera aspectos tales como la capacidad de pago de los deudores, las garantías recibidas, la antigüedad de los saldos, informes de los asesores legales, y otras consideraciones de la Administración. Las pérdidas en que se incurran en la recuperación de las cuentas por cobrar se liquidan contra el saldo de la estimación. Al 31 de diciembre de 2003, la operadora no mantiene estimaciones por este concepto.

(g) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

(h) Activo intangible

El activo intangible corresponde al software de la Operadora, el cual se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta durante la vida útil estimada de 3 años y los gastos capitalizados por la promulgación de la Ley No.7983, el cual se amortiza por el método de suma de los dígitos incrementando la amortización año con año como se indica a continuación durante 5 años:

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Año 1	1/15
Año 2	2/15
Año 3	3/15
Año 4	4/15
Año 5	5/15

La Superintendencia de Pensiones (SUPEN), autorizó a las Operadoras, por única vez, capitalizar el valor de aquellos costos incurridos por concepto de promoción y afiliación al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarios y al Fondo de Capitalización Laboral, en una cuenta de activo denominada “Gastos de organización derivados de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983”, el cual puede ser amortizado durante un período de 5 años a partir de enero de 2001.

(i) Mejoras a la propiedad arrendada, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mejoras a propiedad arrendada, mobiliario y equipo se registran al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye su precio de compra más otros gastos directos asociados con su adquisición.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones, y mejoras menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

(j) Depreciación

La Operadora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de la propiedad y equipo, tanto para efectos financieros como impositivos, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos. Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan en el transcurso de la vida económica de la mejora.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Mejoras a propiedades arrendadas	20%
Equipo de cómputo y comunicación	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Los documentos y cuentas por pagar a corto plazo se registran al costo.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando la Operadora adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

(m) Prestaciones sociales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan mas de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean mas de un año de acuerdo con una tabla preestablecida.

La Operadora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”, esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado que no se acoja a la gradualidad, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Operadora debe registrar una reserva legal equivalente al 5% de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar el 20% del capital social.

(o) Custodia de títulos valores

Los títulos valores de las inversiones de la Operadora y de los fondos que administra se encuentran custodiados en CEVAL y a través de la cuenta de custodia a nombre de la Operadora.

(p) Reconocimiento de intereses

El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, tomando en cuenta el rendimiento efectivo del activo. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor de costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez.

(q) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del balance de situación.

(r) Uso de estimaciones

La Administración de la Operadora ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(s) Comisiones por administración

La Operadora recibe una comisión por la administración, calculada diariamente sobre los rendimientos de los fondos.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2003, los porcentajes de comisión vigentes se detallan como sigue:

Fondos de Pensiones administrados en colones:

Fondo Régimen Obligatorio de Pensiones	8.5%
Fondo de Capitalización Laboral	8.5%
Fondo Ley 7983	8.5%
Fondo de Ahorro Voluntario	9.0%

Fondos de Pensiones administrados en US dólares:

Fondo Ley 7983	8.5%
Fondo de Ahorro Voluntario	9.0%

(2) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

(a) Capital mínimo de constitución

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2003, el capital social de la Operadora es de ¢1.032.380.608, representado por 1.032.380.608 acciones comunes y nominativas de ¢1,00 cada una.

En Asamblea de Accionistas celebrada el 12 de mayo del 2003, se acordó disminuir el capital social en ¢986.619.392, con el objetivo de absorber pérdidas acumuladas.

(b) Capital mínimo de funcionamiento

El Artículo No. 17 del Reglamento sobre la “Apertura y funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador”, establece porcentajes aplicables para el cálculo del capital mínimo de funcionamiento. Siguiendo lo dispuesto en este reglamento, y las disposiciones dictadas por el CONASSIF durante el año 2003, al 31 de diciembre de 2003, la Operadora mantiene un capital mínimo de funcionamiento de ¢40.000.000.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2003, el capital mínimo de funcionamiento se detalla como sigue:

	<u>Capital</u> <u>mínimo</u> <u>requerido</u>	<u>Capital</u> <u>mínimo</u> <u>registrado</u>	<u>Exceso</u> <u>(faltante) de</u> <u>capital</u>
Fondo Pensión Obligatoria	¢ 21.602.033	22.000.000	397.967
Fondo Capitalización Laboral	11.802.920	12.000.000	197.080
Fondo Ley 7983	4.513.195	5.000.000	486.805
Fondos Ahorro Voluntario	615.378	1.000.000	384.622
	¢ <u>38.533.526</u>	<u>40.000.000</u>	<u>1.466.474</u>

En caso de que la Operadora incurra en algún tipo de infracción de las señaladas en el Título IX de la Ley 7983, se le aplicarán las sanciones establecidas en los artículos No. 47 al 52 de dicha Ley.

(Continúa)



Confia San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2.c) Inversiones en valores mobiliarios que respaldan el capital mínimo de funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2003, las inversiones en valores mobiliarios que respaldan el capital mínimo de funcionamiento se detallan como sigue:

Criterio	Emisor	Instrumento	Vencimientos en años (valor en libros)				Valor en Libros Total
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.	BCCR	BEM	19.956.787	-	-	-	19.956.787
		Gobierno	TP	-	-	9.965.123	11.588.425
		Prod. por cobrar	1.333.613	-	-	-	1.333.613
		Ganancia (pérdidas) por valoración	(14.647)	-	-	-	(14.647)
		Sub-total		21.275.753	-	9.965.123	11.588.425
Valores emitidos por el Sector Privado.	FIFCO (c)	Recompras (*)	-	2.376.886	-	-	2.376.886
		Prod. por Cobrar	192.610	-	-	-	192.610
		Ganancia (pérdidas) por valoración	169.014	-	-	-	169.014
		Sub-total		361.624	2.376.886	-	-
Total Portafolio de Inversiones			21.637.377	2.376.886	9.965.123	11.588.425	45.567.811

(*) Incluye inversiones tanto en recompras como en reportos.

Limites de Inversión
Al 31 de diciembre de 2003

Criterio de Límites de Inversión	Límites (a)	Porcentaje de Inversión	Exceso o (Faltante)
Títulos de Deuda emitidos por el Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Hacienda: según artículo 46-A del Reglamento de Inversiones.	Hasta 50%	94%	(b)

(a) - Reglamento de Inversiones

(b) - Mediante transitorio VII del Reglamento de inversiones, se establece lo siguiente:

"El cumplimiento de los requisitos de inversión de capital de funcionamiento serán de acatamiento obligatorio a mas tardar el 30 de junio del 2004.

(c) - La posición de inversión en Florida Ice & Farm (FIFCO) será vendida antes del 30 de junio 2004, para cumplir con lo establecido en la reglamentación.



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Gastos efectuados a raíz de la promulgación de la ley de Protección al Trabajador

Estos gastos corresponden a los gastos derivados de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador No. 7983, los cuales se amortizan en un período de cinco años por el método de suma de dígitos en forma ascendente. Al 31 de diciembre de 2003, tales gastos se detallan como sigue:

Gastos por promoción y publicidad	¢	200.530.016
Gastos por salarios para personal temporal para afiliación		237.348.845
Gastos por pagos de honorarios profesionales		337.684.232
Gastos de alquiler		79.550.135
Otros gastos		153.305.979
		<hr/>
		1.008.419.207
Menos amortización acumulada		403.367.679
	¢	<hr/>
		605.051.528

(7) Moneda extranjera

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2003, ese tipo de cambio se estableció en ¢417,65 y ¢418,89 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2003, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados a ¢417,65 por US\$1, tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América

Al 31 de diciembre de 2003, la Operadora no mantiene activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Composición de los rubros de los estados financieros

a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2003, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Comisiones por cobrar:

Fondos de Pensión en colones

Fondo Ley 7983	¢	697.564
Fondo Pensión Obligatoria		5.608.510
Fondo Ahorro Voluntario		88.140
Fondo Capitalización Laboral		3.036.916

Fondos de Pensión en colones

Fondo Ley 7983		853.276
Fondo Ahorro Voluntario		26.863
		<u>10.311.269</u>

Anticipos empleados

75.000

Cuentas por cobrar diversas

50.900

125.900

¢ 10.437.169

b) Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2003, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

Costo original:

Saldos al 31 de diciembre de 2002	¢	45.394.430
Adquisiciones		5.568.499
Disposiciones		(946.806)
Saldos al 31 de diciembre de 2003		<u>50.016.123</u>

Depreciación acumulada:

Saldos al 31 de diciembre de 2002		12.624.931
Gasto por depreciación del año		8.980.170
Disposiciones		(405.450)
Saldos al 31 de diciembre de 2003		<u>21.199.651</u>
Total	¢	<u><u>28.816.472</u></u>

(Continúa)

Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Activos intangibles

Los activos intangibles se detalla como sigue:

	31 de diciembre 2002	Adiciones	31 de diciembre 2003
<u>Costo original:</u>			
Software	¢ 67.624.373	12.726.449	80.350.822
Gastos efectuados a raíz de la promulgación de la ley de Protección al Trabajador	1.008.419.207	-	1.008.419.207
	<u>1.076.043.580</u>	<u>12.726.449</u>	<u>1.088.770.029</u>
<u>Amortización acumulada:</u>			
Software	14.848.803	14.844.386	29.693.189
Gastos efectuados a raíz de la promulgación de la ley de Protección al Trabajador	201.683.840	201.683.839	403.367.679
	<u>216.532.643</u>	<u>216.528.225</u>	<u>433.060.868</u>
Total	¢ <u>859.510.937</u>		<u>655.709.161</u>

d) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2003, un detalle de otros activos es como sigue:

Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 22.062.865
Amortización de mejoras	(10.127.926)
	<u>11.934.939</u>
Gastos pagados por adelantado	2.099.174
Depósitos en garantía	517.885
	¢ <u>14.551.998</u>

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e) Comisiones por administración de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2003, un detalle de las comisiones por administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

Fondos de Pensión en colones:

Fondo Ley 7983	¢	8.316.664
Fondo Pensión Obligatoria		52.917.474
Fondo Ahorro Voluntario		2.902.938
Fondo Capitalización Laboral		31.219.127

Fondos de Pensión en dólares:

Fondo Ley 7983		17.813.374
Fondo Ahorro Voluntario		977.311
	¢	<u>114.146.888</u>

f) Gastos de personal

Al 31 de diciembre de 2003, los gastos de personal se detallan como sigue:

Salarios	¢	99.733.026
Vacaciones		288.037
Décimo tercer mes		8.874.546
Comisiones		8.759.349
Cargas sociales		26.026.417
Dietas		2.676.594
Cesantía		7.127.739
Pólizas de seguros		2.025.243
Otros gastos de personal		6.668.615
	¢	<u>162.179.566</u>

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g) Gastos generales

Al 31 de diciembre de 2003, los gastos generales se detallan como sigue:

Gastos por custodia de valores	¢	2.340.709
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones		4.244.218
Alquileres de bienes inmuebles		7.298.883
Alquileres de bienes muebles		6.314.783
Gastos de electricidad y agua		1.443.763
Materiales y suministros		16.093.094
Gastos de mercadeo		9.427.433
Gastos por impuestos		488.618
Gasto por depreciación y amortización		27.778.156
Aportes del presupuesto de la SUPEN		2.410.975
Servicios profesionales		8.090.205
Software		46.444.216
Servicios de Informática		27.136.676
Atención a clientes		12.238.929
Gastos diversos		57.434.112
	¢	<u>229.184.770</u>

h) Impuestos

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2003, la Operadora no incurrió en gasto por impuesto sobre la renta.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Operadora debe presentar la declaración de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Operadora por los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001, 2002 y la que se presentará para el año 2003.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

i) Cuentas de orden

Fondos de Pensión Complementarios Administrados

Al 31 de diciembre de 2003, los fondos de pensión complementarios administrados se detallan como sigue:

Fondos de Pensión administrados en colones:

Fondo Ley 7983	¢	611.108.790
Fondo Pensión Obligatoria		4.596.177.329
Fondo Ahorro Voluntario		61.875.727
Fondo Capitalización Laboral		2.511.259.481
	¢	<u>7.780.421.327</u>

Fondos de Pensión administrados en US dólares:

Fondo Ley 7983	US\$	4.604.506
Fondo Ahorro Voluntario		478.840
	US\$	<u>5.083.346</u>

Véase el informe de los auditores independientes de los Fondos de Pensiones, emitido por separado.

(9) Hechos relevantes y subsecuentes

Devolución de comisiones

Como resultado de la revisión del cálculo de las comisiones cobradas a los afiliados por parte de la SUPEN, esta Superintendencia sugirió la devolución de comisiones originadas desde el inicio de la valoración a precios de mercado hasta el inicio de la implementación de una nueva metodología de cálculo en el mes de mayo de 2003. La Operadora efectuó esta devolución de comisiones por un monto de ¢12.197.898 correspondientes al año 2002 a los afiliados y ajustados contra utilidades retenidas. La devolución de comisiones correspondiente al 2003 fue contabilizadas contra gastos del período.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Con fecha 13 de mayo de 2002, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), mediante artículos 8 y 5, numerales de 1 al 6, de las Actas de Sesiones 299-2002 y 300-2002, acordó implementar en forma gradual, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, a partir del 1 de enero de 2003. Para normar la implementación de las normas, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Mediante esta normativa, el Consejo acordó la aplicación parcial o dejar pendiente la aplicación de las normas siguientes:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El Consejo autorizó no presentar estados financieros comparativos para el año 2003, debido al cambio de base contable para la elaboración de estados financieros. La presentación comparativa es requerida por la Norma Internacional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.2: Estado de flujos de efectivo

El Consejo requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por la Norma Internacional.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Ganancia o pérdida neta del período, errores fundamentales y cambios en políticas contables

El Consejo no permitió registrar el efecto retroactivo de la adopción de las normas internacionales. (Esto se está modificando, por lo cual podría no ser una diferencia)

d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuestos sobre las ganancias

El Consejo postergó la aplicación de esta norma para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e) Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La Norma Internacional requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del valor de los activos

El Consejo postergó la aplicación de esta norma para el año que termina el 31 de diciembre de 2004.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos intangibles

El Consejo permitió que las operadoras de pensiones capitalizaran los costos de organización y preoperativos, y que se amortizaran por un período de 5 años. Esta capitalización no es permitida por la Norma Internacional.

(10) Vencimiento de activos y pasivos importantes

Los vencimientos contractuales para las categorías importantes de pasivos y activos se resumen de la siguiente manera:

	<u>Vencimiento</u>		
<u>Activo</u>			
Efectivo	A la vista	¢	<u>3.816.943</u>
Cuentas por cobrar	Hasta 1 mes	¢	<u>10.437.169</u>
Inversiones en valores	Hasta 1 año		19.956.788
	De 1 a 5 años		25.611.023
		¢	<u>45.567.811</u>

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Contratos vigentes

(a) Contrato de arrendamiento

La Operadora suscribió un contrato de alquiler por el espacio que ocupan sus oficinas. El alquiler mensual al 31 de diciembre de 2003 es por la suma de \$1.345. El alquiler se aumenta cada año en un 5% con respecto al último monto pagado. El plazo del contrato es de un año a partir del mes de marzo de 2003, renovable automáticamente.

(b) Contratos por servicios administrativos con compañías relacionadas

La Operadora mantiene contratos suscritos con BAC San José, S.A., BAC San José Puesto de Bolsa, S.A. y Credomatic de Costa Rica, S.A., por servicios administrativos en el área de tesorería, recursos humanos, auditoría interna, servicios informáticos, servicios contables, entre otros.

(12) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros, que se relacionan con diferentes riesgos que afectan a la Operadora, tales riesgos son: riesgo de mercado, crediticio, de tasa de interés y tipo de cambio.

Riesgo crediticio

La exposición al riesgo crediticio se relaciona con que la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido, esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

Para la administración del riesgo crediticio, la Junta Directiva, el Comité de Riesgo y el Comité de Inversiones, han participado en la determinación de políticas de crédito y en el análisis y aprobación de los emisores en los cuales la Operadora puede invertir sus recursos. El seguimiento del riesgo de estos emisores es llevado a cabo por la Unidad de Administración de Riesgo y en sesiones mensuales es revisado por el Comité de Riesgo de la Operadora.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Operadora participa en contratos de recompras, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de recompra se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A. y por el Puesto de Bolsa que participa en la transacción; adicionalmente el Comité de Riesgo ha definido los emisores con los cuales la Operadora podrá realizar estas transacciones, de manera que el riesgo crediticio de las operaciones de recompra es bajo.

Los instrumentos financieros que respaldan el capital mínimo de funcionamiento de la Operadora se encuentran concentrados como sigue:

<u>Inversiones disponibles para la venta</u>	%
Títulos del Gobierno y Banco Central	94
Otros títulos del sector privado no financiero	6
	<hr/>
	100
	<hr/> <hr/>

Al 31 de diciembre de 2003, no existe una concentración importante del riesgo crediticio.

Riesgo de mercado

Todos los derivados, inversiones negociables y disponibles para la venta son reconocidos a su valor justo, y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente la utilidad neta de la Operadora. El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de estos instrumentos fluctúe como resultado de cambio en tasas de interés, tipos de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado.

El riesgo de mercado de la Operadora es medido y monitoreado por la Unidad de Administración de Riesgos, utilizando métodos de análisis de sensibilidad ante cambios de tasas de interés de mercado.

Un detalle del portafolio de inversiones de la Operadora a la fecha del balance general se presenta en la nota 9.

(Continúa)



Confía San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero e incremento en el valor de los pasivos financieros debido a fluctuaciones en las tasas de interés de mercado.

La Operadora no cuenta con pasivos financieros, por lo tanto no presenta exposición al riesgo de tasa de interés en sus pasivos. Para la administración de los activos financieros se toman en cuenta las variables de mercado que pueden afectar el valor de los mismos y son monitoreados por la Unidad de Administración de Riesgos y Comité de Riesgos.

Las fechas de vencimiento de los instrumentos financieros se presentan en la nota 10, correspondiente a las inversiones.

Riesgo de tipo de cambio

La Operadora incurre en el riesgo de tipo de cambio principalmente en el efectivo, inversiones en valores, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo denominados en US dólares, principalmente. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2003, no presenta exposición cambiaria, ya que no cuenta con activos y/o pasivos denominados en US dólares.

Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.